

Link: <http://www.soldepando.com/quintana-yaniquez-covarrubias/>

Data: septiembre 5, 2020 | 18:19

CAPITÁN QUE ENVIÓ A LA ARGENTINA A FAMILIA MENESES TRABAJÓ CON JUAN RAMÓN QUINTANA | EL GOBIERNO DESINFORMA. ISSA HABLÓ DE SU DETENCIÓN EL 18 DE AGOSTO Y MURILLO DICE QUE FUE CAPTURADO RECIÉN AYER. PROTEGIDO POR UNA EX JUEZA, EL MILITAR, VIOLADOR REINCIDENTE, RECAUDABA DINEROS DEL NARCOTRÁFICO PARA JR QUINTANA...

DIPUTADA BETTY YAÑÍQUEZ PROTEGÍA A COVARRUBIAS



El capitán River Covarrubias, quien encaminó la fuga de la concubina infantil de Evo Morales a la Argentina, operaba bajo protección de Juan Ramón Quintana y la ex jueza Betty Yañiquez. | *Fotomontaje Sol de Pando*

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© **WILSON GARCÍA MÉRIDA** | REDACCIÓN SOL DE PANDO | INVESTIGACIÓN DATOS & ANÁLISIS

Aunque sin brindar detalles precisos sobre las rutas y recursos logísticos que utilizó para trasladar a la familia de la concubina infantil de Evo Morales desde Cochabamba a Buenos Aires el pasado 14 de julio, el Gobierno informó en la víspera sobre la detención del capitán Rurig River Covarrubias García, "confirmando" una noticia que llegó al país propalada desde España por el periódico ultraderechista "OkDiario", medio extranjero que

acapara el acceso al expediente policial del delicado caso, [en detrimento del periodismo boliviano](#).

El pasado 18 de agosto, el viceministro Javier Issa informó, sin citar el nombre, que un capitán se había encargado de facilitar la salida de la familia Meneses hacia Argentina (entre ellas la novia de Evo) luego de haber burlado una detención domiciliaria con la que un juez los cauteló en el proceso por [uso indebido de un vehículo de la Gobernación de Cochabamba](#). Según Issa, el militar estaba siendo procesado internamente tras ser capturadas las Meneses. Sin embargo, el periódico español "OkDiario" informó con su habitual tono sensacionalista que el capitán Covarrubias había sido detenido recién este viernes, lo cual fue "corroborado" en La Paz por el ministro de Gobierno Arturo Murillo.

En su *twitt*, Murillo enfatizó en los delitos sexuales del capitán Covarrubias, que sin duda lo coaligan perfectamente con Evo Morales; pero no mencionó ni por asomo la relación de aquel militar con Juan Ramón Quintana.

Ni Murillo ni Issa permiten que el periódico boliviano Sol de Pando acceda al expediente policial del caso. La "exclusividad" está reservada sólo para el pasquín español.

Arturo Murillo @ArturoMurillo

Sr @evoespueblo acusado de pedofilia. Hoy fue detenido River Covarrubias, quien ayudaba a Noemía a salir del país, buen amigo suyo de inclinaciones similares, tiene sentencia de 15 años X violación. Dios lo cria y ellos se juntan. Covarrubias lo estará esperando en Choncocoro.

6:24 p. m. · 4 sept. 2020

1,1 mil 430 personas están twitteando sobre esto

Nexos de River Covarrubias con Juan Ramón Quintana

Ruring River Covarrubias García forma parte de un grupo militar de élite organizado el año 2008 por el entonces ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana para la toma de Pando ese año, cuando se produjo la masacre de Porvenir.

Ese mismo grupo se encargaba de la seguridad personal del presidente Evo Morales, percibiendo un sueldo extra asignado por el Ministerio de la Presidencia con fondos de la cooperación venezolana.

Después de la militarización de Pando como efecto de los hechos de Porvenir, al mando de Quintana, aquel grupo de militares que integraron el Comando Amazónico entre los años 2008 y 2012 realizaba operaciones de protección al narcotráfico, traslado de prostitutas adolescentes brasileñas a territorio boliviano, además de extorsiones a empresarios auríferos y madereros en las zonas amazónicas de Santa Cruz, Beni y Pando, fronterizas con Brasil.

Quintana dirigía personalmente las operaciones de tráfico de cocaína y actividades conexas, siempre acompañado por integrantes de dicho grupo militar, entre ellos River Covarrubias, encubriendo esa actividad con visitas oficiales del entonces Ministro de la Presidencia a las zonas fronterizas para inaugurar obras del programa "Evo Cumple". Mientras Quintana entregaba las obras en actos multitudinarios, los operadores militares se encargaban de encaminar la salida de la droga hacia Brasil y el ingreso de jóvenes brasileñas para su explotación sexual, las que en algunas ocasiones eran llevadas por Quintana hasta La Paz para goce del presidente Evo Morales. La franja fronteriza controlada por el grupo militar de Quintana se extendía entre los municipios de San Ramón en el Beni y San Matías en Santa Cruz.

El capitán River Covarrubias, a pesar de tener fama de ser extremadamente indisciplinado dentro aquel grupo militar, era uno de los favoritos del Ministro de la Presidencia. Por instrucción de Quintana, Covarrubias se infiltró en un grupo de [policías vinculados al narcotráfico](#) bajo la protección del entonces ministro de Gobierno Carlos Romero, rival del grupo de Quintana en el negocio de la cocaína, disputándose ambos bandos el control sobre el aeropuerto de Guayaramerín.

Asimismo, según información que obtuvo Sol de Pando en el mismo entorno militar de Quintana, en el año 2012 Covarrubias habría cumplido una "misión" en la frontera con Argentina para negociar protección a narcotraficantes que operan en esa zona. En dicha misión habría intervenido —acompañando al militar— el activista argentino Fabián Restivo, esposo de la entonces presidenta del Senado boliviano Gabriela Montaña. Restivo y Covarrubias recaudaban dinero del narcotráfico sobre la ruta a Argentina en representación de Quintana, aseguran las fuentes altamente confiables de este medio.

Conocedor de las actividades delincuenciales de Quintana, depositario de sus secretos, el diligente capitán dio rienda suelta a sus propios instintos criminales, seguro de su impunidad y de contar con la ciega protección del influyente Ministro.



Quintana encubriendo los delitos sexuales de Covarrubias

El 9 de mayo de 2017 el capitán River Covarrubias se vio envuelto en el asesinato de un hincha del club Wilstermann de Cochabamba, en predios de la terminal de buses de esta ciudad. El militar fue captado por las cámaras de seguridad huyendo del lugar junto a un sicario colombiano que ejecutó al hincha. Un juez lo envió con detención preventiva al penal de San Antonio, donde permaneció recluido durante 15 meses. Recuperó su libertad con sobreseimiento fiscal el 29 de octubre de 2018. La torcida a la cual pertenecía la víctima era el grupo "Gurkas" encabezado por Fernando Humérez Ortiz.

El 13 de enero del pasado año, el periódico Los Tiempos reveló que Covarrubias no sólo tenía en su haber la acusación de asesinato al hincha. Cargaba cuatro denuncias en tres departamentos (La Paz, Cochabamba y Tarija) y una sentencia condenatoria no ejecutoriada por violación agravada a una menor de 14 años, en Yacuiba.

Un primer caso fue registrado el mismo año en que fue reclutado por Juan Ramón Quintana para integrar el grupo de élite organizado desde el Ministerio de la Presidencia. En febrero de 2008 en La Paz, informó Los Tiempos, Covarrubias fue acusado de violación y de haber golpeado brutalmente a la víctima y su hermana, *"ocasionándoles lesiones en diferentes partes del cuerpo"*. Pese a ese acto criminal, siete meses después, el capitán River Covarrubias intervino en los hechos luctuosos de Porvenir bajo las órdenes de Quintana.

El 27 de diciembre de 2013 fue denunciado por violación agravada en Yacuiba. La víctima era una menor de 14 años con un grado de discapacidad del 72 por ciento, caso que cuenta con sentencia condenatoria de 15 años de cárcel en el centro de rehabilitación El Palmar. La sentencia nunca fue ejecutoriada y el capitán Covarrubias continuaba operando bajo las órdenes del Ministro de la Presidencia.

El 11 de diciembre de 2015, cuando Quintana era designado Jefe de Campaña del MAS para comandar el "Si" a la re-elección eterna de Evo Morales mediante el Referéndum Constitucional, River Covarrubias fue aprehendido nuevamente en Tarija por una denuncia de trata y tráfico de personas. Según el informe, el acusado ofreció trabajo a una menor de edad que se encontraba en la terminal de buses esperando a su tío y *"le ofreció pagarle 2.800 bolivianos para que trabaje de niñera y venda ropa en Yacuiba"*. De acuerdo a la Policía, *"la denuncia no prosperó porque no volvieron a encontrar a la víctima"*. Otra vez la mano de Quintana, ordenando a los fiscales dejar libre a su colaborador. No obstante el Comando del Ejército le dio de baja ese año, según un reciente comunicado castrense.

El 8 de agosto de 2017 —siempre según el reporte de Los Tiempos— Covarrubias fue denunciado por el delito de estafa. Su víctima indicó que el exmilitar le cobró 1.500 dólares para que ingrese a la Escuela Militar de Sargentos, hecho que no fue cumplido pero puso en evidencia el tráfico de influencias que ejercía el militar corrupto dada su estrecha relación con Quintana. *"Este*

caso continúa en proceso de investigación a cargo de la División Económico Financiera de la Felcc Cochabamba”, informó el periódico local.

En diciembre de 2018 —añade Los Tiempos—, semanas después de salir de la cárcel de Cochabamba, Covarrubias fue denunciado en el municipio de Yacuiba por una supuesta violación a una menor de 14 años. La Fiscalía de Yacuiba desestimó la nueva denuncia por violación arguyendo que “no habían los elementos suficientes” para procesar al exmilitar.



El rol estratégico de la ex jueza Betty Yañiquez

Es evidente que Quintana era el factor determinante en las sucesivas acciones de impunidad que favorecieron a su leal soldado. Sol de Pando está en condiciones de afirmar que Juan Ramón Quintana puso a disposición del capitán Covarrubias el aparato judicial de protección que es manejado desde la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) por la ex jueza Betty Yañiquez Lozano, quien mantiene una relación casi íntima con Juan Ramón

Quintana desde los tiempos en que ambos militaban en Acción Democrática Nacionalista (ADN).

A finales de los años 90, Yañiquez ejerció funciones de Fiscal y Jueza durante el gobierno del general Hugo Banzer Suárez, mientras Quintana se desempeñaba como asesor en materia de Seguridad e Inteligencia del entonces ministro de Defensa Fernando Kieffer. La ex jueza, ahora influyente diputada del Movimiento al Socialismo (MAS), tiene un control experticio sobre los mecanismos judiciales en el país, influyó decisivamente en la designación de centenares de magistrados, jueces y fiscales que funcionan bajo las consignas de Quintana.

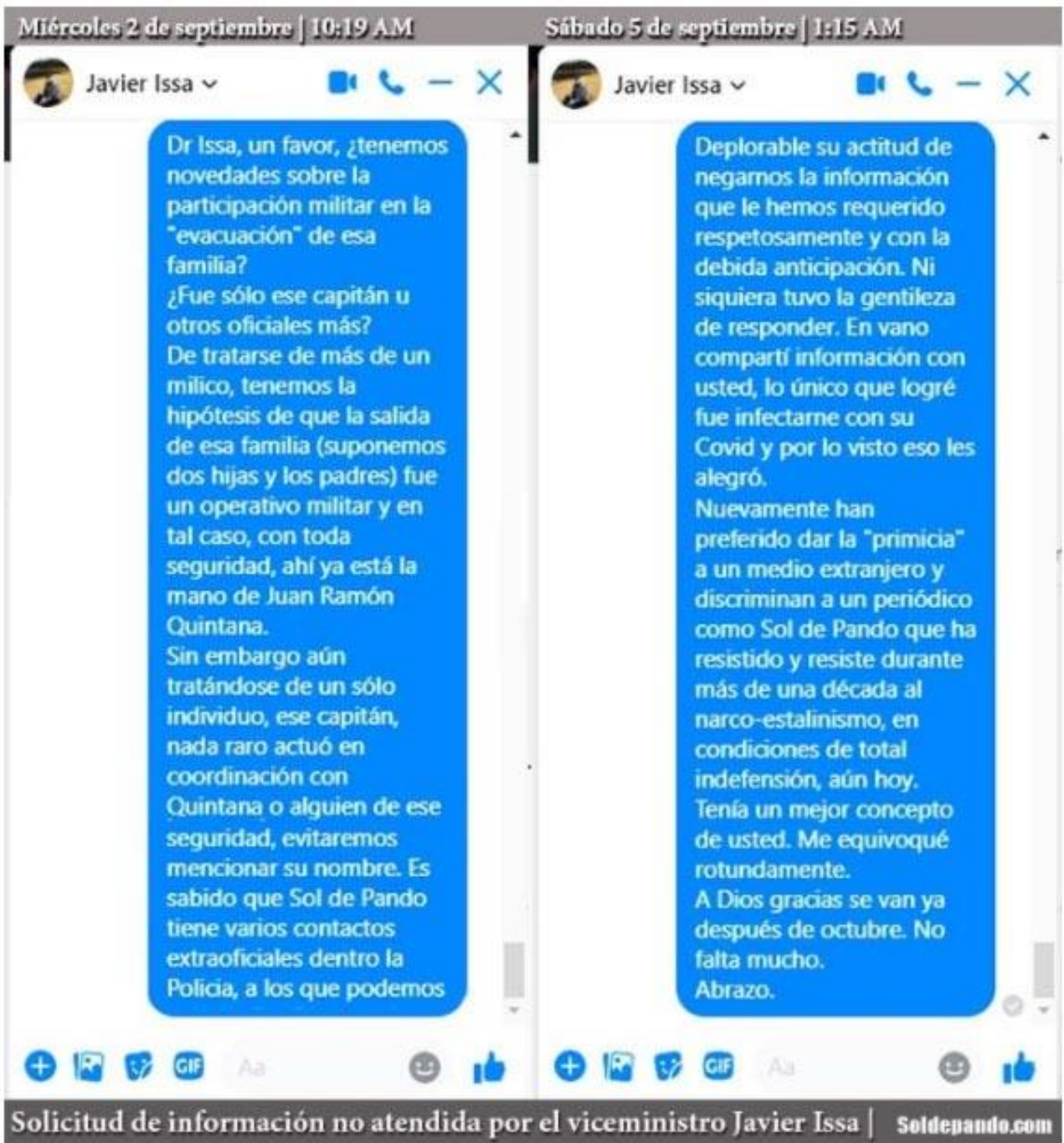
El ejemplo más elocuente del consorcio corrupto entre Quintana y Yañiquez se visibilizó en [el caso del coronel Fabio Fabricio Ormachea Aliaga](#), quien, ejerciendo el cargo de Jefe Nacional de Transparencia de la Policía Boliviana por decisión de Quintana, había sido detenido *in fraganti* por el FBI en Miami [cuando recibía un soborno del empresario exiliado Humberto Roca](#).

En 1999, durante el gobierno de ADN, Ormachea venía siendo investigado [por la entonces Jueza Sexta de Instrucción en lo Penal de La Paz, Betty Yañiquez](#), por los delitos de falsificación de placas y narcotráfico, junto a unos cómplices brasileños.

A raíz de ese juicio, Ormachea no pudo ascender ni optar a cargos jerárquicos; pero cuando fue reclutado por Quintana para ser su principal operador político en el seno de la Policía Nacional, el Ministro de la Presidencia ordenó a Yañiquez encargarse de hacer desaparecer aquel antecedente de narcotráfico, lo cual se tradujo en una sentencia absolutoria del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), recién en abril de 2009. A partir de entonces, Ormachea fue ascendido de grado, Quintana le apadrinó generosamente en cargos claves de la lucha contra el narcotráfico; y manipuló a la prensa para neutralizar protestas internas en la Policía, [exhibiendo fotografías de Ormachea junto a Evo Morales](#) para intimidar a quienes criticaban esa promoción.

Es indudable que Quintana y Yañiquez activaron también su maquinaria encubridora para proteger al capitán River Covarrubias, tal como aconteció con Fabricio Ormachea.

De otra manera, Covarrubias no habría sido el encargado de organizar la fuga a Buenos Aires de la concubina infantil de Evo Morales y los demás miembros de la familia Meneses, el pasado 14 de julio.



Murillo e Issa: la desprolijidad informativa

Las discrepancias que afloran entre el Ministro de Gobierno y su Viceministro de Régimen Interior giran en torno al monopolio informativo del caso. Arturo Murillo ha impuesto su línea fascista de utilizar el expediente de la investigación policial como un ventilador escandaloso para desviar la opinión pública de los propios escándalos gubernamentales, y Javier Issa no sabe qué hacer ante ese descontrol, con el puesto tambaleando.

Las [líneas contradictorias entre Murillo e Issa](#) se hicieron visibles la semana pasada, cuando el Ministro de Gobierno, filtrando datos

falsos al periódico español con el cual manipula políticamente el caso, intentó vincular al padre de la víctima con el narcotráfico, falsedad que el encargado formal de la investigación, el Viceministro, desmintió categóricamente.

La aparición —el viernes— del militar que habría operativizado la salida de la concubina infantil de Morales a Buenos Aires, es motivo de una nueva discrepancia informativa. Murillo y su pasquín español dicen que Covarrubias fue detenido este viernes, lo cual ha sido “corroborado” nada menos que por el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Iván Rojas, quien llamó a una conferencia de prensa el mismo viernes para anunciar la detención (sin ofrecer detalles del lugar y hora de detención) y exhibir documentos judiciales de la misma Policía sellados con la “marca de agua” de OKDiario. Una vergüenza. La Felcc usando las “pruebas” de un medio extranjero para informar sobre la investigación de sus propios peritos bolivianos.

Sin embargo, si nos atenemos a la información que maneja Issa, River Covarrubias ya estuvo en manos del Gobierno desde el 18 de agosto, por lo menos. Recordemos que el Viceministro de Régimen Interior había declarado mediante la agencia estatal ABI que *“toda la familia fue trasladada a la Argentina con la ayuda de un militar que está plenamente identificado, se trata de un capitán que será procesado internamente”*, agregando que dicho militar *“fue miembro del cuerpo de seguridad del señor Evo Morales”*, es decir activo operador de Quintana.

Tras conocer esa declaración, Sol de Pando tomó contacto con el viceministro Javier Issa solicitándole la identidad del aludido capitán, a fin de contrastar el nombre con nuestra base de datos. *“Estimado señor García”* —nos respondió el Viceministro mediante un messenger fechado el miércoles 19 de agosto—, *“por el momento el nombre está en reserva porque parece que son más de tres los que participaron. Le mantendré al tanto”*.

Existe la posibilidad de que Covarrubias sea uno entre aquellos “más de tres” que menciona Issa. Pero en tal caso estaríamos hablando de más de un militar detenido. No se sabe.

Confiando en la palabra de honor de Javier Issa, volvimos a tomar contacto con esta autoridad, el pasado miércoles 2 de septiembre, preguntándole si ya podíamos acceder a la identidad del referido capitán. *“Dr. Issa, un favor”* —requerimos al Viceministro— *“¿tenemos novedades sobre la participación militar en la ‘evacuación’ de esa familia? ¿Fue sólo ese capitán u otros oficiales*

más? De tratarse de más de un milico, tenemos la hipótesis de que la salida de esa familia (suponemos dos hijas y los padres) fue un operativo militar y en tal caso, con toda seguridad, ahí ya está la mano de Juan Ramón Quintana. Sin embargo aun tratándose de un sólo individuo, ese capitán, nada raro actuó en coordinación con Quintana o alguien de ese entorno...".

El viceministro Issa leyó pero no respondió nuestro *messenger*. No entendemos aquella abrupta cerrazón de Issa hacia nuestro medio. O es su natural arrogancia o ha sido amedrentado por Murillo para cerrarnos acceso al expediente, so pena de destitución.

La noche del viernes 4 de septiembre nos sorprendimos con la noticia, que llegó otra vez desde España con la "marca de agua" de OKDiario, sobre la detención del misterioso capitán, que resultó ser Ruring River Covarrubias García, a quien vimos en varias oportunidades junto a Quintana.

Con obvia indignación, dirigimos nuestro respectivo reclamo a Issa:

"Deplorable su actitud de negarnos la información que le hemos requerido respetuosamente y con la debida anticipación. Ni siquiera tuvo la gentileza de responder. En vano compartí información con usted, lo único que logré fue infectarme con su Covid y por lo visto eso les alegró.

Nuevamente han preferido dar la 'primicia' a un medio extranjero y discriminan a un periódico boliviano como Sol de Pando que ha resistido y resiste durante más de una década al narco-estalinismo, en condiciones de total indefensión, aún hoy.

Tenía un mejor concepto de usted. Me equivoqué rotundamente.

A Dios gracias se van ya después de octubre. No falta mucho. Abrazo".

Sol de Pando lamenta profundamente esta ruptura con el Viceministro.

Esa cicatriz en la rodilla parece ser de alguien que es "cara conocida".



Fotografía hallada en el celular de la concubina de Evo Morales, el pasado 12 de julio.
| Foto archivo Sol de Pando





LINKS RELACIONADOS

- [MURILLO SABOTEA A JAVIER ISSA](#)
- [CARTA AL PERIODISTA CARLOS VALVERDE](#)
- [IVÁN CANELAS CAUSÓ LA TRAGEDIA DE EVO MORALES](#)

